



Panamá, 09 de septiembre 2021, El Consejo Nacional de la Empresa Privada, CoNEP, ve con beneplácito el acuerdo alcanzado entre la Asamblea Nacional y el Tribunal Electoral de iniciar la próxima semana un trabajo conjunto de revisión de los dos bloques de artículos aprobados en primer debate del Proyecto de Ley 544 que contiene reformas al Código Electoral, y el bloque pendiente por aprobar “a fin de que el producto final de esta nueva legislación continúe modernizando y fortaleciendo las normas electorales y de esta manera se avance en la consolidación de nuestra democracia”.

El CoNEP como uno de los pilares que conforman la sociedad civil organizada que participa en la Comisión Nacional de Reformas Electorales, CNRE, históricamente y de manera positiva y permanente, ha coadyuvado en la construcción de propuestas que mejoren nuestro Código Electoral.

Estas normas no pueden pasar como un proyecto de ley cualquiera, ya que establecen las bases del proceso democrático del país.

Por lo anterior, se hace imprescindible el mantener y respetar el clima adecuado para lograr una participación ciudadana efectiva.

La discusión debe ser amplia, donde los espacios de participación ciudadana se respeten y se consideren como un instrumento básico para el fortalecimiento de nuestra democracia.

El Código Electoral es la columna vertebral de la Democracia, donde se deben establecer con claridad los deberes y derechos de los ciudadanos para elegir y ser elegidos en los comicios electorales.

En la situación actual donde debe prevalecer el respeto por los principios democráticos, es de vital importancia que se mantengan los puentes de entendimiento que nos lleven, de forma mesurada y sin pasiones de ningún tipo, a realizar las modificaciones que sean necesarias para el fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

Solicitamos que se logre el equilibrio necesario para mantener un diálogo de altura y se logren los mejores resultados en beneficio de nuestro país y consideramos prudente la decisión de suspender hasta la próxima semana la discusión en primer debate.



Mejorar la Democracia no es un juego de emociones, es un deber que tenemos que cumplir con la Patria. Solo se mejora esa Democracia, trabajando y aportando con seriedad y de forma racional y mesurada a los importantes temas que se deben resolver en ese espacio.

Hacemos un llamado tanto al Tribunal Electoral como a la Asamblea Nacional, para que tomemos el tiempo necesario para seguir consolidando el proceso. Hay que debatir en un ambiente que propicie la construcción de consensos. Lo que está en juego es mucho más que un proyecto de Ley, es la certeza de lo correcto, la transparencia y la integridad que debe rodear como blindaje protector la elección de nuestros futuros gobernantes. Y esa es una tarea que debemos asumir todos con responsabilidad absoluta.